



# REFLEXION

## Retos de los Órganos Internos de Control (OIC)



# Eje 5

**Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente**



**Consolidar instituciones honestas,  
integras y eficaces, mediante un  
modelo de gestión incluyente,  
transparente, con rendición de  
cuentas.**

**Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas**

**Mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno.**

# Gobierno Honesto, Austerio y Cercano a la Gente



## Mecanismos

Favorecer la eficacia, calidad y combate a la corrupción.



## Honestidad

Y transparencia son inseparables.



## Compromiso

Con la máxima publicidad en el Estado.



# ¿Qué es el Gobierno Abierto?

- Cultura de gobernanza basada en transparencia, rendición de cuentas y participación.
- Promueve la democracia y el crecimiento inclusivo.





# Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

## Agenda 2030 – ODS 16

Reducción	Crear	Medir
<p><b>Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, fortalecer la recuperación y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada</b></p>	<p><b>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, inclusivas y responsables</b></p>	<p><b>Medir la satisfacción ciudadana y la inclusión en la toma de decisiones</b></p>





# Los OIC aliados de los entes públicos





# Prevención como Pilar

- La prevención debe dirigir el quehacer de los OIC.
- Requiere apertura y cooperación del ente al que están adscritos.
- Sin sinergia, la prevención está condenada al fracaso.



# Principios que Rigen a los OIC



## Eficiencia

Lograr objetivos con los mejores medios.



## Eficacia

Producir el efecto esperado.



## Economía

Organizar y distribuir recursos de forma óptima.



## Honradez

Actuar con integridad y rectitud.



## Transparencia

Publicidad y apertura de procesos.



# Los OIC deben:



## Impulsar:

La eficiencia y eficacia de los procesos públicos.



## Garantizar:

Asegurar la confiabilidad e integridad de la información financiera.

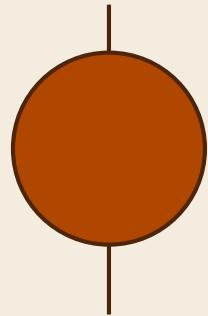


## Verificar:

Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

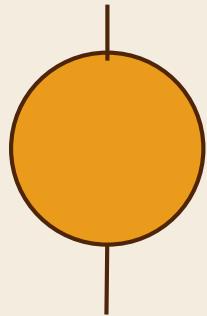


# Para alcanzar estos objetivos se requiere:



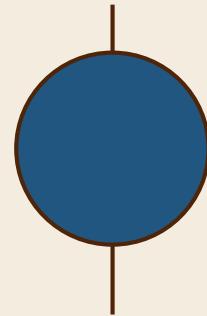
## Generar

Ambiente laboral que facilite recomendaciones.



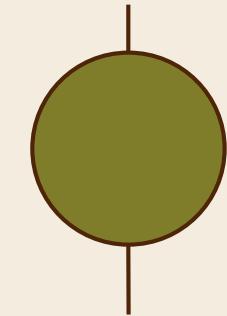
## Identificar

Fortalezas y riesgos internos y externos.



## Diseñar

Estrategias de información y comunicación.



## Monitorear

Actividades y procesos de forma continua.



# Reflexiones Finales



**1°**

**Un ente sin control interno es como un barco sin timón.**

**2°**

**Destinar recursos a prevención y diálogo constante con la dirección.**

**3°**

**Monitorear y actualizar procesos conforme a principios constitucionales.**

**4°**

**Sancionar conductas que dañen al erario público.**

